 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.693.372-5</p>	<b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b>	<b>CÓDIGO 60- 19.75</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
			<b>PÁGINA 1 DE 29</b>


**INFORME DE LA RENDICION DE LA GESTION MISIONAL DEL PRIMER  
SEMESTRE 2020**

**WASHINGTON GONZALEZ CAICEDO**  
**Jefe Oficina Asesora de Planeación y Gestión**

**AGOSTO 31 DE 2020**

## **INDICE**

<b>0.- INTRODUCCION</b>	<b>3</b>
<b>1.- METODOLOGIA</b>	<b>4</b>
<b>2.- PLANEACION DE LA RENDICION</b>	<b>5</b>
<b>3.-CONVOCATORIA</b>	<b>6</b>
<b>4.-DIFUSION</b>	<b>6</b>
<b>5.- ELABORACION YPRESENTACION EN LINEA DEL INFORME DE GESTION DEL SEMESTRE</b>	<b>6</b>
<b>6.-LUGAR</b>	<b>6</b>
<b>7.- DESARROLLO DE LA RENDICION</b>	<b>6</b>
<b>8.- EVIDENCIAS</b>	<b>7</b>
<b>9.- CONCLUSION</b>	<b>8</b>
<b>10.-INFORMACION DE LA RENDICION DE LA GESTION MISIONAL</b>	<b>8</b>

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.693.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 3 DE 29</b></p>

## 0.-INTRODUCCION

La Constitución Nacional, la ley 489 de 1998 y el decreto 2482 de 2012 que establece.

Con el decreto 1499 de 2017 se establece el MODELO INTEGRADO GESTION MIPG V2, el cual establece lineamientos para orientar una gestión pública con resultados, basada en la gestión por procesos y los riesgos institucionales. En este se establece siete (7) dimensiones y dieciséis (16) políticas públicas y este se incluye la del Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana.

Con resolución 081 de mayo de 2018, La Contralora Distrital adopta el modelo integrado de Planeación y Gestión, con el fin de fortalecer su gestión institucional para el cumplimiento de su Misión Constitucional de realizar Control Fiscal a las Entidades y particulares que administren y/o Manejen recursos públicos del Distrito de Buenaventura

La rendicion de cuentas a la ciudadana, se hace en cumplimiento del principio de transparencia en la gestión publica y el plan anticorrupción y de atención ciudadana establecido por la Contraloría Distrital de Buenaventura.

La Rendicion de cuenta de la gestión, es un espacio de participación e interlocución entre la contraloría, la ciudadana, para cual se invito a través de los medios informativo y redes sociales a la Comunidad y Partes interesadas.

La rendición se realizó el 27 de agosto de 2020 en transmisión en directo por la página Facebook de 9AM A 10 AM

En este informe se relaciona los resultados de los proyectos/actividades realizadas por los procesos misionales (Proceso Auditor, Proceso de Responsabilidad Fiscal y Proceso de Participación Ciudadana) en el primer semestre de 2020.

## 1.- METODOLOGIA

Para la rendición semestral de la Gestión del primer semestre de 2020, con oficio de agosto 18 de 2019, el jefe de la oficina Asesora de Planeación y Gestión estableció los lineamientos para realizar esta actividad, Previamente esta actividad se había informado en Comité Directivo

Para la realización de esta actividad se estableció el siguiente lineamiento:

Esta rendición se hace en desarrollo de la Política de Transparencia y acceso a la Información Pública ley 1712 de 2014 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2

Para el desarrollo de actividad se tendrá como base los resultados del Control Fiscal realizado por el Proceso Auditor y del Control Fiscal Participativo (Proceso de Participación Ciudadana).


El señor Contralor Distrital proceso de Direccionamiento Estratégico, presentara los Objetivos Estratégicos 2020 definido para el cumplimiento de la Misión Constitucional de realizar Control Fiscal, mediante la evaluación a la Gestión Fiscal de la Administración Distrital y sus Entidades Descentralizadas, indicando cuales son los sujetos de Control de la Entidad y una síntesis general de la fiscalización realizadas( Números de auditorías realizadas , grupo de reacción Inmediata, Comisión de Moralización)

El proceso Auditor, presentara los resultados de las Auditorias (hallazgos, Presupuestos, Conceptos, Fenecimientos, Beneficio de Control Fiscal), de las denuncias ciudadanas e informes macros.

El proceso de Participación Ciudadanas, requerimientos ciudadanos asignados, capacitaciones, actividades de deliberación ciudadana, Contralores Escolares y Sociales

El objetivo de esta actividad es dar a conocer a la Comunidad y partes interesadas la gestión realizada por procesos misionales, en desarrollo de su misión constitucional de realizar Control Fiscal posterior y selectivo en el primer semestre de 2020, mediante la RENDICION EN LINEA DE LA GESTION

Para esta actividad se realizará el siguiente cronograma, que incluye actividades y responsables

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.693.372-5</p>	<p align="center"><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p align="center"><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p align="center"><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p align="center"><b>PÁGINA 5 DE 29</b></p>

No	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
1	Divulgación de la Rendición, por Facebook y las Redes Sociales ( invitación a las partes interesadas y preguntas )	Agosto 19-24 de 2020	Apoyo de Comunicaciones
2	Presentación del Informe para la rendición del proceso Auditor y el Proceso de Participación Ciudadana, al Jefe de la Oficina de Planeación y Gestión (Correo Institucional)	Agosto 25 de 2020	Contralor Distrital. Directora Operativa de Control Fiscal y Profesional Especializada de Participación Ciudadana y Comunicaciones
3	Rendición en Línea	Jueves 27 de agosto 2020 a las 9 AM- 11 A.M.	<b>Coordinación</b> Jefe Oficina de Planeación y Gestión/ <b>Presentación</b> Apoyo de Comunicaciones <b>Intervenciones</b> Contralor Distrital Director Operativa de Control Fiscal y Profesional Especializada de Participación Ciudadana
4	Elaboración del Informe de la Rendición semestral	Agosto 28 de 2020	Jefe Oficina de Planeación y Gestión.
5	Publicación informe en la página web. Link transparencia y Acceso a la Información Publica	Agosto 31 de 2020	Técnico de Sistema

## 2.- PLANEACION DEL EVENTO DE RENDICION

Con base a los lineamientos establecidos se conformó el equipo de trabajo coordinado por el Jefe de Planeación y Gestión, con la Profesional Especializada de Participación Ciudadana y Comunicaciones, la Directora Operativa de Control Fiscal y el funcionario de apoyo de Comunicaciones

Se establecieron responsabilidades así:

Jefe Oficina asesora de Planeacion y Gestión, coordinar el evento, hacer la introducción de esta actividad y la elaboración del Informe de la Rendición

Calle 2 No. 3-04 Edificio CAM Piso 7 TEL 24-16224 Fax: 24-19986

Web: [www.contraloriabuenaventura.gov.co](http://www.contraloriabuenaventura.gov.co) - Email: [contralobtura@telecom.com.co](mailto:contralobtura@telecom.com.co)

Buenaventura-Valle-Colombia

El Contratista de Apoyo de Comunicaciones, la divulgación de la Rendición por las Redes Sociales y Tv Institucional y presentar la Rendición.

El señor Contralor, la profesional Especializada de Participación y Comunicaciones y la Directora Operativa de Control Fiscal, la elaboración de informe y presentación de los resultados de la Gestión de los procesos misionales en el primer semestre de 2020

### **3.- CONVOCATORIA**

Para este evento se hizo invitación por las diferentes redes sociales, programa radial.

### **4.- DIFUSION DEL EVENTO**

Difusión e invitación a través de las redes sociales  
Programa radiales

### **5.- ELABORACION DE LA INFORMACION PARA LA RENDICION SEMESTRAL.**

La presentación es elaborada por el Despacho del señor Contralor, la profesional Especializada de Participación Ciudadana (Proceso de Participación Ciudadana) y la Directora Operativa de Control Fiscal (Proceso Auditor) y, se envía al Jefe de la Oficina Asesora de planeación y Gestión, para la elaboración del presente informe


### **6.- LUGAR**

La rendición de cuentas de la gestión misional del primer semestre de 2020, se realiza, en el Despacho del señor Contralor, en línea a través de Facebook, # En Buenaventura todos Controlamos, Voces del Pacifico, Telemark canal 2.

### **7.- DESARROLLO DE LA RENDICION**

Para la Rendición de la gestión misional se realizó el día 27 de agosto de 2020 entre las 9:00 AM a 11:AM, con el siguiente orden del día.

- 1.- Presentación por parte del periodista de apoyo en Comunicaciones
- 2.- Intervención del doctor JAIRO ARBOLEDA Contralor Distrital de Buenaventura
- 3.-Intervención de la Doctora SUNY ENITH PANDALES PRETEL profesional especializada de Participación Ciudadana y Comunicaciones.

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.693.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 7 DE 29</b></p>

4.- Intervención de la doctora CLAUDIA MARCELA LOPEZ Directora Operativa de Control Fiscal.

5.- Espacio para la Comunidad. - Durante este espacio se recibió cinco (5) mensajes, de los cuales las siguiente dos (2) preguntas:

5.1. Inconformidad por la gestión y resultados por la Contraloría

*El señor Contralor respondió que esta Contraloría está orientada a cumplir con la misión establecida por la ley para dar resultado a la comunidad y en esta audiencia se está dando lo resultado de nuestra gestión*

5.2. La doctora Claudia López Directora operativa de Control Fiscal, no es de Buenaventura y le está quitando oportunidad a la gente de Buenaventura., habiendo tantos buenos profesionales buenas en Buenaventura con tanto desempleo”

*Se respondió dando gracias por su apreciación e informándole que aunque la doctora Claudia es Blanca, ella es una profesional de Buenaventura*

6.- Terminación de la Rendición. - Siendo las 11: AM el doctor JAIRO ARBOLEDA Contralor Distrital, da las gracias a los participantes, exhortando a la Comunidad para continúen colaborando con el Control de los Recursos públicos, empleando los medios y mecanismos de participación ciudadana y manifiesta que el informe de esta rendición se publica en la pagina de transparencia y acceso a la información

## **8.- EVIDENCIAS**

Se tiene como evidencia los siguientes documentos:

PANTALLAZO DE LA INVITACION  
PANTALLAZO DE LA RENDICION EN LINEA  
DOCUMENTOS DE LA METODOLOGIA Y DE LA INFORMACION A RENDIR

## **9.-CONCLUSION:**

Esta audiencia sirvió como espacio de interacción entre la comunidad y la Contraloría Distrital de Buenaventura, donde se presentó los resultados obtenido por la Contraloría Distrital en el primer semestre de 2020, de los procesos misionales de acuerdo a su misión constitucional de hacer Control Fiscal a los recursos públicos del distrito de Buenaventura.

## **10.- INFORMACION PARA LA RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE DE 2020**

Se anexa el informe presentado por el proceso de Direccionamiento Estratégico; proceso de Participación Ciudadana y del Proceso Auditor.

### **I.- DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

#### **GESTION INSTITUCIONAL**

La Gestión de la Contraloría Distrital de Buenaventura, es el producto de la interrelación de los Procesos que se fundamentan en un Sistema de planeación y Gestión. Con este objetivo y buscando la mejoría en la Calidad y Gestión de la Entidad.


La entidad tiene establecido para el desarrollo de su gestión institucional los siguientes diez (10); Proceso de Direccionamiento Estratégico; Proceso de Planeación y Gestión; Proceso Auditor; Proceso de Participación Ciudadana; Proceso de Responsabilidad Fiscal, Coactivo, Sancionatorio y Disciplinario; Proceso Administrativo-Financiero; Proceso de Gestión Humana; Proceso de Gestión Documental; Proceso de Gestión Tecnológica, Proceso de Control y Mejora

#### **ORIENTACION ESTRATEGICA 2020 -2021**

El Plan estratégico, se cimienta en los siguientes cuatro (4) elementos: El Recurso Humano, El Control Fiscal, la Responsabilidad Fiscal, el Control Social Participativo.

Para el desarrollo de estos elementos, se establece los siguientes ocho (8) Objetivos estratégico para el periodo 2020-2021.



 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.693.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 9 DE 29</b></p>

OBJETIVO 1. -REALIZAR VIGILANCIA OPORTUNA DEL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

OBJETIVO 2.- FORTALECER EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

OBJETIVO 3.-CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LOS SUJETOS DE CONTROL

OBJETIVO 4.-FORTALECER EL CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO

OBJETIVO 5.- FORTALECER LA COMPETENCIA Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO

OBJETIVO 6.- FORTALECER LA MEJORA EN GESTION INSTUCIONAL

OBJETIVO 7.-FORTALECER LA COMUNIACION INSTITUCIONAL

OBJETIVO 8.- FORTALECER EL CONTROL INTERNO.

Los Objetivos Estratégicos se desarrollan y materializan a través de los PLANES DE ACCION ANUALES ejecutado por los diez (10) procesos de Gestión de la Entidad.

## GESTION MISIONAL

La Gestión Misional de hacer Control Fiscal, se realizan básicamente a través del Proceso Auditor, el Proceso de Participación Ciudadana y el Proceso de Responsabilidad Fiscal, Coactivo, Sancionatorio

En esta rendicion de la Gestión Misional la Contraloría, presenta el resultado obtenido en el primer semestre del 2020.

La Contraloría Distrital de Buenaventura tiene los siguientes dieciséis (16) Sujetos de Control y en este semestre de acuerdo al Plan General de Auditoria se evaluo siete (7) sujetos de Control

La Contraloría Distrital tiene los siguientes dieciséis (16) Entes Sujetos de Control a los que le realiza la vigilancia de la Gestión Fiscal.

- 1.- ALCALDIA DISTRITAL
- 2.-CONCEJO DISTRITAL

- 3.-PERSONERIA DISTRITAL
- 4.-ESE HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA
- 5.-ESE SAN AGUSTIN
- 6.-SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A “ ESP”
- 7.-FONDO ROTARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
- 8.-TERMINAL DE TRANSPORTE
- 9.-MEREMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
- 10.-CURADURIA 1
- 11.-CURADURIA 2
- 12.-SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BUENAVENTURA
13. INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES
- 14.-ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL.
- 15.- ALCALDIA LOCAL 1 ISLA
- 16.-ALCALDIA LOCAL 2 CONTINENTE EL PAILON

### **Resultado del proceso auditor**

En este semestre se realizaron 7 Auditoria, donde se establecieron 201 HALLAZGOS, de los cuales 80 con Incidencia Disciplinarias; 10 Sancionatorias y 32 fiscales por valor de \$ 23.214 millones.

En este semestre se estableció el Grupo de Reacción Inmediata, para realizar seguimiento y evaluación a la Contratación producto de la Emergencia por el COVID y aquellas situaciones que requieren una actuación inmediata. El mismo realizó dos (2) pronunciamientos de la Contratación realizada por la Alcaldía Distrital, la ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata y la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado,


Los pronunciamientos con los contratos, se trasladaron al proceso de Auditor, para la evaluación técnica en las auditorias especiales que se ejecutan en el segundo semestre.

### **Resultado del proceso de responsabilidad fiscal, coactivo, sancionatorio y disciplinario**

En este semestre se apertura 28 procesos de responsabilidad fiscal, producto de hallazgos del final de la vigencia 2019

11 procesos administrativos sancionatorios, por deficiencia en la rendición de la gestión 2019.

Así mismo se vienen impulsando los siguientes procesos de vigencia anteriores:  
80 procesos de responsabilidad fiscal ordinarios

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.093.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 11 DE 29</b></p>

4 procesos de responsabilidad fiscal verbales  
49 procesos de cobros coactivos  
20 procesos sancionatorios  
3 procesos disciplinarios

## **II.-PARTICIPACION CIUDADANA**

La participación ciudadana es un derecho fundamental definido en la Constitución Política de Colombia de 1991, lo cual busca fortalecer una democracia mas incluyente, efectiva e incidente; lo cual se incentiva bajo el ejercicio permanente de difusión, promoción y garantía al derecho a participar.

La participación ciudadana tiende propende a lograr el ejercicio del control social y de vigilancia de la gestión pública.

La norma orientadora para la participación ciudadana es la Ley estatutaria 1757 de 2015, la cual tiene tres pilares fundamentales:

La Ley de Participación se consolida bajo tres pilares fundamentales:

1. El primero tiene que ver con los mecanismos de participación ciudadana y la flexibilización que promueve y garantiza esta Ley para utilizarlos de manera frecuente y efectiva. En este apartado, la Ley de Participación Ciudadana busca complementar la Ley 134 de 1994 que regulaba los mecanismos ya descritos.
2. El segundo pilar se basa en la Rendición Pública de Cuentas y el Control Social a lo Público, una función dual, que permite brindarle al ciudadano las herramientas necesarias para consolidar su rol de observador y garante de los movimientos y decisiones de la administración pública en sus territorios
3. El tercer pilar cuenta con la coordinación y promoción de la participación ciudadana, la cual le otorga un especial protagonismo al Consejo Nacional de Participación como elemento constitutivo del Sistema Nacional de Participación

a implementarse en el país y como órgano consultivo y de deliberación formado por diversos sectores de la institucionalidad y de la sociedad civil en su conjunto.

*Desde el proceso de Participación Ciudadana de la Contraloría Distrital de Buenaventura se promueve y se garantiza el control social a la administración pública y ofrece herramientas para el seguimiento y veeduría ciudadana para fortalecer el cumplimiento la ejecución de proyectos y planes institucionales en las diferentes entidades públicas de nuestro distrito.*

*La política de la participación ciudadana en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, busca no solo que la ciudadanía realice control social sino también que participe y tome decisiones en todo o cualquier ciclo de la gestión pública como es el diagnóstico, la formulación, la ejecución, el control y la evaluación.*


### **ACTIVIDADES DE DELIBERACION CIUDADANA**

*Dando cumplimiento a la política de transparencia y acceso a la información pública, se realizan audiencias ciudadanas, con el fin de tener un acercamiento a la comunidad, lo que conlleva una ciudadanía activa en el ejercicio del control fiscal participativo, lo cual permite que se manifieste las diferentes inquietudes e irregularidades que se presenten en el manejo de los recursos públicos e incumplimientos de los diferente contratos; como así aprovechar estos espacios para interponer denuncias ciudadanas.*

### **AUDIENCIAS CIUDADANAS Y MESA TECNICA**

Durante el primer semestre de la vigencia 2020, en cumplimiento de nuestro plan de acción se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó audiencia ciudadana en la I.E María Goretti; donde se trataron temas concernientes al deterioro físico de las instalaciones lo cual pone en inminente riesgo la integridad física de la comunidad educativa.
- Se realizó audiencia ciudadana en la I.E Vasco Núñez de Balboa con el fin de deliberar sobre el incumplimiento en la entrega de la obra de remodelación integral de la institución el cual presenta retraso y actividades de inclusas conforme al contrato establecido.
- Se realizó mesa técnica con el secretario de infraestructura vial del distrito de Buenaventura, contratistas, interventor y equipo interventor de la construcción

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.093.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 13 DE 29</b></p>

de la red de pavimento de la calle 5 del Distrito con el fin de dar viabilidad al reinicio de la obra.

## **VISITA A BARRIOS**

La entidad cuenta con un importante programa la Contraloría va tu barrio lo cual a la fecha por situaciones de orden pública y la pandemia originada por el COVID-19 no se ha podido realizar teniendo en cuenta que se debe dar cumplimiento a los lineamientos del gobierno nacional de evitar las aglomeraciones y practicar el distanciamiento social.

## **CAPACITACIONES REALIZADAS**

Conforme a nuestro plan externo de capacitación y promoción del control fiscal participativo, durante este primer semestre se realizaron tres capacitaciones sobre control fiscal y contralorías escolares en tres instituciones educativas con el fin de que los estudiantes adquieren los conocimientos y herramientas necesarias para que realicen seguimiento, evaluación y vigilancia a la gestión educativa así mismo como en la comunidad en la que viven. Las instituciones educativas donde se realizaron las capacitaciones fueron:

<b>N°</b>	<b>TIPO DE CAPACITACION</b>	<b>TEMA</b>	<b>POBLACION</b>	<b>FECHAS</b>	<b>TOTAL, PERSONAS CAPACITADAS</b>
1	Seminario y conversatorio	Control Fiscal y Participación ciudadana	Estudiantes grado decimo I.E Normal Juan Ladrilleros	Febrero 13 de 2020	165
2	Seminario y conversatorio	Control fiscal, Participación ciudadana y Contraloría Escolar	Estudiantes grado decimo I.E Pablo Emilio Carvajal	25 de febrero de 2020	20
3	Seminario y conversatorio	Control fiscal, Participación ciudadana y Contraloría Escolar	Estudiantes grado 11 de la I.E San Rafael	Marzo 4 de 2020	101

				<b>TOTAL</b>	<b>286</b>
--	--	--	--	--------------	------------

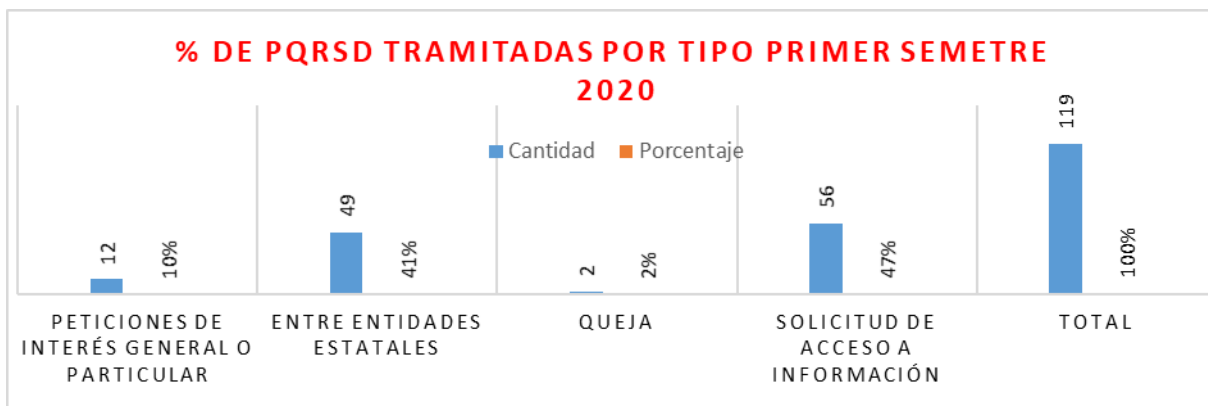
### **TRAMITES DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE DERECHO DE PETICION**

la Contraloría Distrital de Buenaventura cuenta con diferentes mecanismos y canales de comunicación para atender las PQRSD, lo cual la comunidad puede acceder de manera presencial o virtual; estas herramientas nos permiten conocer las inquietudes y expresiones que tienen los grupos de interés y comunidad en general; con el fin de que se le dé trámite y respuesta de fondo en los tiempos establecidos por las normas legales vigentes en especial la ley 1755 de 2015.


A continuación, se puede determinar que durante el primer semestre 2019 se tramitaron en total de 119 PQRSD, desagregadas de la siguiente manera:

### **ESTADÍSTICA DE PETICIONES POR MODALIDAD ATENDIDA PRIMER SEMESTRE 2020**

<b>Tipo de Petición</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Peticiones de interés general o particular	12	10%
Entre entidades Estatales	49	41%
Queja	2	2%
Solicitud de acceso a información	56	47%
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>100%</b>



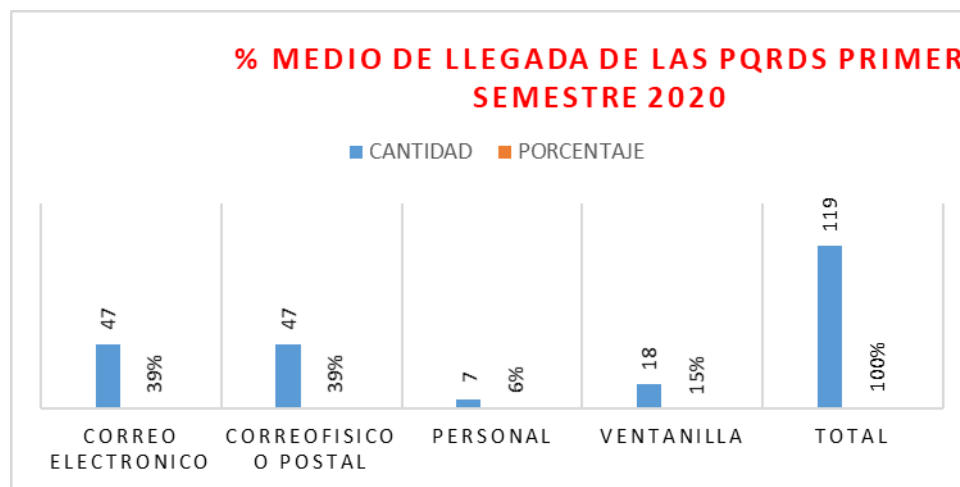
En la gráfica anterior se observa que la modalidad de petición que más se ha atendido en la entidad es la de solicitud de acceso a la información con un 47%,

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.093.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 15 DE 29</b></p>

seguido de entre entidades estatales con un 41%, Peticiones de interés general o particular con un 10% y queja con 2%.

### ESTADÍSTICA DE PETICIONES POR MEDIO DE RECEPCION ATENDIDA PRIMER SEMESTRE 2020

MEDIO DE LLEGADA	CANTIDAD	PORCENTAJE
CORREO ELECTRONICO	47	39%
CORREO FISICO O POSTAL	47	39%
PERSONAL	7	6%
VENTANILLA	18	15%
TOTAL	119	100%



El medio dispuesto por lo entidad donde se obtuvo un mayor número de recepción de peticiones fueron el correo electrónico y correo físico o postal con un 39% cada uno, le siguen en su orden ventanilla 15% y personal con un 6%.

### III.-PROCESO AUDITOR

#### I.- AUDITORIAS

La Contraloría Distrital de Buenaventura, para el primer semestre del año 2020 realizó siete (7) auditorias regulares, de las cuales cinco (5) correspondían a la

vigencia 2019 y dos (2) correspondientes a la vigencia 2018 y 2019, a los siguientes entes de control:

- AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR A LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA – VIGENCIA 2019.
- AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR A LA ALCALDIA LOCALIDAD CONTINENTE PAILON – VIGENCIA 2018 Y 2019.
- AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR A LA ALCALDIA LOCALIDAD ISLA CASCAJAL – VIGENCIA 2018 Y 2019.
- AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR AL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL “EPA” – VIGENCIA 2019.
- AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR AL HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA – VIGENCIA 2019.
- AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR AL FONDO ROTATORIO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE – VIGENCIA 2019.
- AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR AL INSTITUTUO DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL TIEMPO LIBRE EN BUENAVENTURA “INDERBUENAVENTURA” – VIGENCIA 2019.


En estas auditorías se realiza una evaluación a los componentes de Gestión, Resultado y Financiero, con el fin de emitir un dictamen integral sobre la Entidad que se audita.

### **Control de gestión**

Es el sistema que mide la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos. Evaluando los siguientes factores:

- Gestión Contractual
- Rendición y revisión de la cuenta



 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.693.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 17 DE 29</b></p>

- Legalidad
- Plan de mejoramiento
- Control Fiscal Interno

### **Control de resultados**

Es el examen que se realiza para establecer en que medida los sujetos de control logran sus objetivos y cumplen los planes, programas y proyectos adoptados por la administración, en un periodo determinado. Evaluando los siguientes factores:

- Cumplimiento planes, programas y proyectos

### **Control financiero**

Es el examen que se realiza con base en las normas de auditoria de aceptación general, para establecer si los Estados Financieros de una entidad reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones. Evaluando los siguientes factores:

- Estados Contables
- Gestión Presupuestal
- Gestión Financiera

A continúan se resumen los resultados de las siete (7) auditorías realizadas en este primer ciclo de auditorías del PGAT 2020.

#### 1.- ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA - VIGENCIA AUDITADA 2019

PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 607.744.517.550
PRESUPUESTO AUDITADO	\$ 607.744.517.550

### **CONTROL DE GESTIÓN:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Gestión para la Alcaldía Distrital de Buenaventura es **DEFAVORABLE** calificación Total: 47.4

### **CONTROL DE RESULTADOS:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Resultado para la Alcaldía Distrital de Buenaventura es **DESFAVORABLE**. calificación: 63.8

#### **CONTROL FINANCIERO:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control Financiero para la Alcaldía Distrital de Buenaventura es **DESFAVORABLE**. calificación: 21.7

#### **CONCEPTO SOBRE FENECIMINETO:**

Con base en la calificación total de 47.2 sobre la evaluación de la gestión, de resultados y financiero la Contraloría Distrital de Buenaventura **NO FENECE** la cuenta de la Alcaldía distrital de Buenaventura, dando un concepto **DESFAVORABLE**.

#### **HALLAZGOS**

##### **ADMINISTRATIVOS                      40 Producto de:**

- Irregularidades en la planeación
- Deficiente planeación para la ejecución del Plan de Desarrollo del Distrito de buenaventura.
- Debilidad en la supervisión de procesos y procedimientos
- Ausencia manual políticas contables
- No reposan expedientes de procesos judiciales en la oficina jurídica

##### **SANCIONATORIOS                      1 Producto de:**


1. Diferencia en la información rendida en el aplicativo SIA Observa

##### **DISCIPLINARIOS                      11 producto de:**

- Deficiencia en constitución de reservas presupuestales
- Deficiencias de soportes contractuales
- Falta de control a la contratación
- Falta de idoneidad y experiencia de contratistas
- Indebida modalidad de selección contractual
- Incumplimiento en los planes de mejoramiento

##### **FISCALES                                      6 por valor de \$1.348.107.816 Producto de:**

- Irregularidades y falta de soportes contratos
- Falencias en especificaciones técnicas de los contratos
- Carencia de planeación y supervisión
- Inaplicabilidad de normas presupuestales

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.093.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 19 DE 29</b></p>

## **BENEFICIO DE CONTROL FISCAL**

La Alcaldía Distrital de Buenaventura para la vigencia 2019 no obtuvo Beneficio de control Fiscal.

## **2.- ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL “EPA” VIGENCIA 2019**

PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 11.630.583.125
PRESUPUESTO AUDITADO	\$ 11.630.583.125

### **CONTROL DE GESTIÓN:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Gestión para el Establecimiento Público Ambiental “EPA” es **DESFAVORABLE**, calificación total: 78.7.

### **CONTROL DE RESULTADOS:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Resultado para el Establecimiento Público Ambiental “EPA” es **DESFAVORABLE**, calificación total: 63.3.

### **CONTROL FINANCIERO:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control Financiero para el Establecimiento Público Ambiental “EPA” es **FAVORABLE**, calificación: **85.5**

### **CONCEPTO SOBRE FENECIMINETO.**

Con base en la calificación total de 75.4 sobre la evaluación de la gestión, de resultados y financiero la Contraloría Distrital de Buenaventura **NO FENECE** la cuenta del Establecimiento Público Ambiental “EPA”, dando un concepto **DESFAVORABLE**.

### **HALLAZGOS:**

**ADMINISTRATIVOS:****17 Producto de:**

- No publicación de los planes institucionales del Establecimiento Publico Ambiental "EPA", en su página WEB.
- Deficiente gestión documental
- No cumplir a cabalidad labor gestión documental
- Falta de adopción del modelo estándar de control interno
- Falta de Manuales de procesos y procedimientos de áreas
- Ineficiente planeación presupuestal

**DISCIPLINARIOS:****4 Producto de:**

- Falta de control a la contratación
- Falta de idoneidad y experiencia de contratistas
- Indebida modalidad de selección contractual
- Por superar límites de valores de contratación establecido en estatutos

**SANCIONATORIOS:****1 Producto de:**

- Inconsistencia en rendición de cuenta en el aplicativo SIA Observa

3.- INSTITUTO DISTRITAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL TIEMPO  
LIBRE DE BUENAVENTURA "INDERBUENAVENTURA"  
VIGENCIA 2019

PRESUPUESTO EJECUTADO	\$	3.982.947.359
PRESUPUESTO AUDITADO	\$	3.982.947.359


**CONTROL DE GESTIÓN:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Gestión para el Instituto Distrital del Deporte, la Recreación y el Tiempo Libre de Buenaventura "INDERBUENAVENTURA" es **DESFAVORABLE**, calificación 43.4.

**CONTROL DE RESULTADOS:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Resultado para el Instituto Distrital del Deporte, la Recreación y el Tiempo Libre de Buenaventura "INDERBUENAVENTURA" es **DESFAVORABLE**, calificación 56.9.

**CONTROL FINANCIERO:**

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.693.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 21 DE 29</b></p>

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control Financiero para el Instituto Distrital del Deporte, la Recreación y el Tiempo Libre de Buenaventura “INDERBUENAVENTURA” es **DESFAVORABLE**, calificación 22.0.

### **CONCEPTO SOBRE FENECIMINETO**

Con base en la calificación total de 43.2 sobre la evaluación de la gestión, de resultados y financiero la Contraloría Distrital de Buenaventura **NO FENECE** la cuenta del Instituto Distrital del Deporte, la Recreación y el Tiempo Libre de Buenaventura “INDERBUENAVENTURA” dando un concepto **DESFAVORABLE**.

### **HALLAZGOS**

#### **ADMINISTRATIVOS:**

#### **22 Producto de:**

- Falencias en el proceso contable financiero
- Inapropiada ejecución presupuestal
- Inadecuada del plan anual mensualizado de caja
- Carencia de Manual de procedimiento

#### **SANCIONATARIO:**

#### **2 Producto de:**

1. Rendición incompleta del aplicativo SIA Observa
2. Incumplimiento del Plan de mejoramiento

#### **DISCIPLINARIOS:**

#### **12 Producto de:**

- No publicación en el SECOP
- Falta de soportes contractuales
- Falta de supervisión
- Carencia de planeación y supervisión
- Deficiencia en la rendición de la cuenta
- Falta de creación planta de cargo

#### **FISCALES:**

#### **6 por valor de \$1.202.791.954 Producto de:**

- Duplicidad de contratos
- Falencias en especificaciones técnicas de los contratos
- Carencia de planeación y supervisión
- Inaplicabilidad de normas presupuestales

4.- FONDO ROTATORIO DE LA SECRETARIA DE REGULACIÓN Y CONTROL  
DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUENAVENTURA  
VIGENCIA 2019

PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 3.705.673.903
PRESUPUESTO AUDITADO	\$ 3.705.673.903

**CONTROL DE GESTIÓN:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Gestión para el Fondo Rotatorio de la Secretaria de Regulación y Control de Tránsito y Transporte de Buenaventura de es **DESFAVORABLE**, calificación 74.6.

**CONTROL DE RESULTADOS:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Resultado para el Fondo Rotatorio de la Secretaria de Regulación y Control de Tránsito y Transporte de Buenaventura es **DESFAVORABLE**, calificación 22.0.

**CONTROL FINANCIERO:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control Financiero para Fondo Rotatorio de la Secretaria de Regulación y Control de Tránsito y Transporte de Buenaventura es **DESFAVORABLE**. Calificación **25.0**.

**CONCEPTO SOBRE FENECIMINETO:**


Con base en la calificación total de 48,9 sobre la evaluación de la gestión, de resultados y financiero la Contraloría Distrital de Buenaventura **NO FENECE** la cuenta del Fondo Rotatorio de la Secretaria de Regulación y Control de Tránsito y Transporte de Buenaventura, dando un concepto **DESFAVORABLE**.

**HALLAZGOS:**

**ADMINISTRATIVOS:**

**32 Producto de:**

1. Ineficiente seguimiento en el desarrollo de los objetos contractuales
2. Incumplimiento a las peticiones ciudadanas
3. Diferencias en la información rendida a través del SIA Observa
4. Bienes sin póliza
5. Debilidad en la gestión documental
6. No implementación de mecanismos para interactuar con la comunidad
7. Deficiencias en el Control Interno Contable

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.093.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 23 DE 29</b></p>

**SANCIONATORIOS:**

**1 Producto de:**

1. Incumplimiento plan de mejoramiento

**DISCIPLINARIOS:**

**16 Producto de:**

- No publicación en el SECOP
- Contratos sin supervisión
- Incumplimientos legales en contratación

**FISCALES:**

**2 por valor de \$81.600.000 Producto de:**

1. Falta de idoneidad contractual
2. Inconsistencia en pago de honorarios

**BENEFICIO DE CONTROL FISCAL:**

El Fondo Rotatorio de la Secretaria de Regulación y Control de Tránsito y Transporte de Buenaventura para la vigencia 2019 no obtuvo Beneficio de control Fiscal.

**5.- E.S.E. HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA VIGENCIA 2019**

PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 70.386.057.937
PRESUPUESTO AUDITADO	\$ 70.386.057.937

**CONTROL DE GESTIÓN:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Gestión para la E.S.E. Hospital Luis Ablanque de la Plata es **DESFAVORABLE**, calificación 61.1.

**CONTROL DE RESULTADOS:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Resultado para la E.S.E. Hospital Luis Ablanque de la Plata es **DESFAVORABLE**, calificación 50.4.

**CONTROL FINANCIERO:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control Financiero para la E.S.E. Hospital Luis Ablanque de la Plata es **DESFAVORABLE**, calificación 18.3.

**CONCEPTO SOBRE FENECIMINETO:**

Con base en la calificación total de 49.4 sobre la evaluación de la gestión, de resultados y financiero la Contraloría Distrital de Buenaventura **NO FENECE** la cuenta de la E.S.E. Hospital Luis Ablanque de la Plata, dando un concepto **DESFAVORABLE**.

**HALLAZGOS:**

**ADMINISTRATIVOS 37 Producto de:**

1. Debilidades en el Control Interno
2. Incumplimiento en tramites contractuales
3. Ausencia de conciliación entre áreas
4. Software de procesos no confiables
5. Información no precisa en rendición de la cuenta

**DISCIPLINARIOS 15 Producto de:**

1. Deficiencias en procesos de contratación
2. Falta de planeación y control en etapa precontractual
3. Incumplimiento al plan de gestión integral de residuos hospitalarios

**SANCIONATORIOS 1 Producto de:**

1. Incumplimiento en la implementación de acciones correctivas de los Planes de Mejoramiento

**FISCALES 6 por valor de \$20.082.321.983 Producto de:**

- Debilidades en el proceso de facturación
- Incumplimiento en cláusulas contractuales

**BENEFICIO DE CONTROL FISCAL:**


La E.S.E. Hospital Luis Ablanque de la Plata para la vigencia 2019 no obtuvo Beneficio de control Fiscal.

**6.- ALCALDIA LOCAL ISLA CASCAJAL DE BUENAVENTURA  
VIGENCIA 2018 Y 2019**

PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 2.896.822.076
PRESUPUESTO AUDITADO	\$ 2.896.822.076

VIGENCIA 2018



 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.093.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 25 DE 29</b></p>

**CONTROL DE GESTIÓN:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Gestión para la Alcaldía Local Isla Cascajal es **DESFAVORABLE**, calificación 65.8.

**CONTROL DE RESULTADOS:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Resultado para la Alcaldía Local Isla Cascajal es **DESFAVORABLE**, calificación 58.2.

**CONTROL FINANCIERO:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control Financiero para la Alcaldía Local Isla Cascajal es **DESFAVORABLE**, calificación 19.7.

**CONCEPTO SOBRE FENECIMINETO:**

Con base en la calificación total de 54.3 sobre la evaluación de la gestión, de resultados y financiero la Contraloría Distrital de Buenaventura **NO FENECE** la cuenta de la Alcaldía Local Isla Cascajal, dando un concepto **DESFAVORABLE**.

VIGENCIA 2019

**CONTROL DE GESTIÓN:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Gestión para la Alcaldía Local Isla Cascajal es **DESFAVORABLE**, calificación 67.1.

**CONTROL DE RESULTADOS:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Resultado para la Alcaldía Local Isla Cascajal es **DESFAVORABLE**, calificación 0.0.

**CONTROL FINANCIERO:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control Financiero para la Alcaldía Local Isla Cascajal es **DESFAVORABLE**, calificación 18.7.

**CONCEPTO SOBRE FENECIMINETO:**

Con base en la calificación total de 37.3 sobre la evaluación de la gestión, de resultados y financiero la Contraloría Distrital de Buenaventura **NO FENECE** la cuenta de la Alcaldía Local Isla Cascajal, dando un concepto **DESFAVORABLE**.

Estados Contables Adverso o Negativo

**RELACIÓN DE HALLAZGOS:****ADMINISTRATIVOS****26 Producto de:**

1. Deficiencias en procesos de contratación
2. Incumplimiento en el Plan de Mejoramiento
3. Falta de cumplimiento en el Plan de acción
4. Incumplimiento de publicación de los planes
5. Inobservancia de revelación de notas a los Estados Financieros

**DISCIPLINARIOS****10 Producto de:**

1. Diferencia en Estados Financieros
2. Falta de seguimiento y control en la supervisión contractual
3. Deficiencia en el Control Interno Contable
4. Inadecuado manejo de la información presupuestal

**SANCIONATORIOS****2 Producto de:**

1. Diferencia en la información rendida en el aplicativo SIA Contraloría

**FISCALES****6 por valor de \$371.621.441 Producto de:**


1. Falta de control y seguimiento a los procesos de contratación que ocasionan pérdida de recursos
2. Egresos sin justificar

**7.- ALCALDIA LOCAL CONTINENTE PAILON DE BUENAVENTURA  
VIGENCIA 2018 Y 2019**

PRESUPUESTO EJECUTADO	\$	3.835.306.481
PRESUPUESTO AUDITADO	\$	3.835.306.481

VIGENCIA 2018

**CONTROL DE GESTIÓN:**

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.093.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 27 DE 29</b></p>

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Gestión para la Alcaldía Local Continente Pailón es **DESFAVORABLE**, calificación 61.4.

**CONTROL DE RESULTADOS:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Resultado para la Alcaldía Local Continente Pailón es **DESFAVORABLE**, calificación 58.2.

**CONTROL FINANCIERO:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control Financiero para la Alcaldía Local Continente Pailón es **DESFAVORABLE**, calificación 19.7.

**CONCEPTO SOBRE FENECIMINETO:**

Con base en la calificación total de 52.1 sobre la evaluación de la gestión, de resultados y financiero la Contraloría Distrital de Buenaventura **NO FENECE** la cuenta de la Alcaldía Local Continente Pailón, dando un concepto **DESFAVORABLE**.

VIGENCIA 2019

**CONTROL DE GESTIÓN:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Gestión para la Alcaldía Local Continente Pailón es **DESFAVORABLE**, calificación 57.7.

**CONTROL DE RESULTADOS:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control de Resultado para la Alcaldía Local Continente Pailón es **DESFAVORABLE**, calificación 0.0.

**CONTROL FINANCIERO:**

La Contraloría Distrital de Buenaventura como resultado de la Auditoria adelantada conceptúa que el concepto del control Financiero para la Alcaldía Local Continente Pailón es **DESFAVORABLE**, calificación 17.7.

**CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO:**

Con base en la calificación total de 32.4 sobre la evaluación de la gestión, de resultados y financiero la Contraloría Distrital de Buenaventura **NO FENECE** la cuenta de la Alcaldía Local Continente Pailón, dando un concepto **DESFAVORABLE**.

**HALLAZGOS:**

**ADMINISTRATIVOS**

**27 Producto de:**

1. Falta de supervisión contractual
2. Deficiencias en procesos de contratación
3. Falta de cumplimiento en el Plan de acción
4. Inobservancia de revelación de notas a los Estados Financieros

**DISCIPLINARIOS**

**12 Producto de:**

1. Diferencia en Estados Financieros
2. Falta de seguimiento y control en la supervisión contractual
3. Deficiencia en el Control Interno Contable
4. Inadecuado manejo de la información presupuestal

**SANCIONATORIOS**

**2 Producto de:**

1. Diferencia en la información rendida en el aplicativo SIA Contraloría

**FISCALES**

**6 por valor de \$127.774.386 Producto de:**


1. Falta de control y seguimiento a los procesos de contratación que ocasionan pérdida de recursos
2. Egresos sin justificar

**BENEFICIO DE CONTROL FISCAL:**

Los Sujetos de Control evaluado en este semestre no se estableció Beneficio de control Fiscal.

**II.- DENUNCIAS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTROL FISCAL**

**DC-01-2020**

 <p><b>Contraloría</b> Distrital de Buenaventura Por un control fiscal garante de los recursos públicos Nit. 800.093.372-5</p>	<p><b>INFORME DE RENDICION DE LA GESTION MISIONAL PRIMER SEMESTRE 2020</b></p>	<p><b>CÓDIGO 60- 19.75</b></p>	<p><b>VERSIÓN: 01</b></p>
			<p><b>PÁGINA 29 DE 29</b></p>

Denuncia recibida el 16 de enero de 2020, traslada por competencia por la Contraloría General de la Republica. Esta es sobre presuntas irregularidades sobre el contrato y convenio entre la Alcaldía Distrital de Buenaventura e INFIVALLE celebrado para el crédito de \$25.000.000.000.

#### **DC-02-2020**

Denuncia recibida el 16 de marzo de 2020, en ella se manifiestan irregularidades por contrato que se llevó a cabo entre el Grupo Ibarquen S.A. y la I.E Vasco Núñez de Balboa. Sobre esta denuncia es preciso aclarar que ya se había atendido en el 2019 bajo DC-013, se le dio trámite y la Contraloría se pronunció al respecto. Sin embargo, el 19 de marzo del año en curso al ser trasladada a la Dirección Operativa de Control Fiscal se le dio trámite y se envió al peticionario copia de la respuesta de fondo enviada anteriormente.

#### **DC-03-2020**

Denuncia Anónima recibida el 03 julio de 2020, en ella manifiestan presuntas irregularidades en el manejo de los recursos en el Meritorio Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Buenaventura. El 07 de Julio de 2020 se le informa al peticionario que se le dará trámite en el proceso auditor que se inició el pasado 18 de agosto al Meritorio Cuerpo de Bomberos.